



RESOLUCIÓN DE VEINTIDÓS DE ABRIL DE 2024, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE OCHO PLAZAS DE POLICÍA PORTUARIA, PERSONAL LABORAL FIJO GRUPO III BANDA II NIVEL 7 SUJETO A CONVENIO COLECTIVO.

Presentada por parte de los/as aspirantes D. Cesar Cepas Pérez, D. Miguel Felipe Martínez Somoza, D. Marcos Torres Antañón, D. Francisco Javier Mira Verde, Dña. Jennifer Fabeiro Abalo, D. Roque Bermúdez de la Puente García, D. Santiago Souto del Río y D. Francisco Caamaño López la documentación señalada en la base XIII.2 de la convocatoria, el Tribunal

RESOLVIÓ:

Resolver la convocatoria y proponer a D. Cesar Cepas Pérez, D. Miguel Felipe Martínez Somoza, D. Marcos Torres Antañón, D. Francisco Javier Mira Verde, Dña. Jennifer Fabeiro Abalo, D. Roque Bermúdez de la Puente García, D. Santiago Souto del Río y D. Francisco Caamaño López para cubrir los ocho puestos de policía portuaria por haber alcanzado la mayor puntuación.

Segundo.

Elevar la resolución a la Presidencia del organismo portuario para su aprobación a efectos de realizar el correspondiente nombramiento.

Tercero.

Publicar la presente resolución en la página web de la Autoridad Portuaria de Vilagarcía de Arousa www.portovilagarcia.es

PRESIDENTE

Francisco Xabier Fernández Martínez

SECRETARIA

María Celeste Muñiz Otero